



## Cronología octubre

### 01.

**COLOMBIA:** Las armadas de Guerra de Colombia y Brasil inician ejercicios combinados de búsqueda y rescate, interdicción marítima, comunicaciones, abordaje y otra serie de maniobras en el Caribe. El buque Greenhalagh (Brasil) y la fragata ARC Caldas (Colombia) realizan la denominada “Operación Cobra”, para incrementar el grado de alistamiento y entrenamiento de los buques y tripulaciones colombianos. Esto se lleva a cabo en el marco de las operaciones internacionales ya realizadas con Holanda y Francia.

**VENEZUELA:** Sobre los escenarios electorales de Venezuela y Estados Unidos, el presidente y candidato para las próximas elecciones, Hugo Chávez, responde: “Si yo fuera estadounidense, votaría por Obama (Barack, presidente de EEUU)”. Afirma que Obama negó que Caracas representara una amenaza para Washington y que quiere iniciar un nuevo período de relacionamiento normal con el Gobierno de EE.UU. “Si Obama fuese de Barlovento o de un barrio de Caracas, votaría por Chávez”, opina.

**VENEZUELA:** El candidato por la “Unidad Democrática” (o “Mesa de la Unidad Democrática”), Henrique Capriles manifiesta que uno de los primeros sitios que visitará fuera del país, de ganar el 7 de octubre las elecciones presidenciales, es Brasil. “Quiero traer la experiencia brasileña a Venezuela. Brasil ha sido exitoso y nosotros podemos, con todos los recursos que tenemos, lograr las metas que consiguió Brasil”, afirma.

### 02.

**ECUADOR:** Ecuador termina el proceso de ratificación de la Convención para la Reducción de los Apátridas (1961) y recibe el reconocimiento de Acnur (ONU) por su compromiso. La convención de 1954 establece los derechos básicos de los apátridas, mientras que la de 1961 contempla garantías para prevenir las



situaciones de no reconocimiento en el país donde las personas sin ciudadanía residen y reducir con el tiempo el número de personas que las sufren.

**PERÚ:** En el marco de la III Cumbre ASPA, el gobierno peruano firma el Acuerdo Marco de Cooperación Económica, Comercial, Técnica y de Inversiones con los Estados Miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), que agrupa a Arabia Saudita, Bahrein, Kuwait, Qatar, Omán y Emiratos Árabes Unidos. De esta forma, se facilita el flujo de capitales, los proyectos de inversión, el comercio bilateral y el turismo; así como los intercambios científicos y tecnológicos en energía, agricultura e industria. El acuerdo también contempla explorar la factibilidad de un Tratado de Libre Comercio entre Perú y los seis Estados del CCG, que permite aprovechar las facilidades que ofrece la unión aduanera ya existente entre los países miembros.

### 03.

**PERÚ:** Se espera que entre el 2000 y 2020 el Producto Bruto Interno (PBI) de Perú se multiplique por ocho, pasando de 53.000 millones a 400 mil millones de dólares. El ministro de Economía y Finanzas, Luis Miguel Castilla, afirma que el país se encuentra entre las economías emergentes que han crecido más de 6% durante la última década y si mantiene una tasa de crecimiento de entre 6 y 6,5 por ciento, su PBI per cápita será superior al de sus pares regionales.

**ARGENTINA:** La Presidente Cristina Fernández de Kirchner se reúne con su par libanés, Michel Sleiman, para darle impulso a la relación bilateral. Ambos mandatarios coincidieron en profundizar el respeto a las resoluciones de la ONU y la condena al terrorismo internacional.

### 04.

**BOLIVIA:** Con el uso de última tecnología en sísmica 3D (resonancia subterránea en tres dimensiones), YPFB retoma su actividad de exploración, luego de haber sido privatizada en 1997. Lo hace en el área Itaguazurenda, en el municipio cruceño de



Charagua, en busca de nuevas reservas hidrocarburíferas. La china Sinopec esta a cargo de la recopilación de datos y actúa en forma conjunta con YPFB.

**BOLIVIA:** Asambleístas del MAS sugieren al Ejecutivo presentar ante tribunales internacionales la denuncia de incumplimiento del Tratado de 1904 por parte de los chilenos, luego del intercambio de acusaciones que mantuvieron ambos países en los últimos días.

**URUGUAY:** El índice de desempleo baja un 1,1% en el mes de agosto próximo pasado. Este indicador no se ve acompañado por un porcentaje de mayor población ocupada en edad de trabajar, lo que se justifica por la caída del número de personas dispuestas a trabajar.

### 05.

**COLOMBIA:** Por vía de la reforma tributaria se espera que el Gobierno baje el precio de la gasolina y del acpm. La reforma que es tratada en el Congreso, propone unificar el IVA y el impuesto al combustible, creando un impuesto general y reduciendo el valor del galón de gasolina y acpm en \$200.

**ECUADOR:** Los príncipes de España Felipe y Letizia de Borbón llegan a Ecuador para reunirse con el presidente Correa. La reunión de los mandatarios tiene como objetivo principal fomentar la instalación de empresas españolas en el país.

### 06.

**URUGUAY:** Se expropián hasta 3.000has. para la construcción de un puerto de aguas profundas. El proceso requiere un plazo de 2 años y contar con la inversión suficiente. Además implica que 3 balnearios sean escrutados padrón por padrón para que puedan recibir los propietarios la indemnización correspondiente.

**PERÚ:** El Secretario de Defensa de los EEUU, Leon Panetta, se encuentra de visita en el país. El encuentro tiene por objetivo ampliar la cooperación militar con el Perú, a través de la venta de armamento y asesoramiento en temas de



equipamiento, presupuestos y planeación de defensa. También se destaca la asistencia para proyectos de desarrollo en el VRAEM.

### 07.

**PARAGUAY:** Residentes venezolanos en el Paraguay no pueden votar debido a la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países, incrementada luego de la salida de Lugo del mando de País y el ingreso de Venezuela al MERCOSUR.

**ARGENTINA:** Una portavoz oficial del ministerio británico de Defensa reacciona al rechazo mostrado por el Ejecutivo argentino, que el viernes repudió los ejercicios anunciados por las fuerzas militares del Reino Unido que se desarrollarán entre el 8 y el 19 de octubre. Según la portavoz, son ejercicios de rutina y que forman parte de la presencia militar defensiva e las Islas. La reacción británica se produce después de que la Cancillería argentina presenta una protesta formal ante la embajada inglesa y denuncia que la reiteración de las maniobras militares constituye una flagrante contradicción al llamamiento de la comunidad internacional para solucionar pacíficamente la controversia que mantienen ambos países sobre la soberanía. El Gobierno argentino considera que esos ejercicios militares son un elemento de provocación. Los últimos ejercicios realizados por las tropas británicas en las islas Malvinas fueron en julio de este año.

### 08.

**BOLIVIA:** El alcalde de La Paz, Luis Revilla, promulga la Ley de Participación y Control Social, que garantiza la participación de los diferentes actores sociales del municipio en el control de la gestión municipal a través del acceso a la información. La comunidad puede participar de la planificación de los proyectos, acciones e iniciativas que realice la alcaldía.

**ECUADOR:** El Gobierno ecuatoriano presenta una estrategia interna para coordinar medidas relacionadas con el manejo de suelo y recursos hídricos, para afrontar los efectos del cambio climático. El plan incorpora acciones hasta el año 2025. Con la estrategia se busca generar y poner a disposición de la ciudadanía información



sobre el cambio climático, fomentar la concienciación así como desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales. Además, pretende facilitar el uso de mecanismos y herramientas tecnológicas, y la financiación de actividades de adaptación y mitigación del cambio climático en Ecuador.

**09.**

**ARGENTINA:** Las “Abuelas de Plaza de Mayo” anuncian la restitución de identidad de la nieta número 107. Su madre había sido secuestrada en 1978 cuando estaba embarazada de 7 meses y liberada en 1979.

**PERU:** La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) condena la “incursión terrorista” en el aeródromo cusqueño de Kiteni y ratifica que sus empresas asociadas seguirán invirtiendo y trabajando en el país. También considera que el Estado debe adoptar las medidas que garanticen la seguridad energética del país, ante los ataques y hostigamientos que sufren por parte de “grupos de delincuentes subversivos”.

**10.**

**VENEZUELA:** Venezuela concreta finalmente un pago pendiente de la compensación por la nacionalización de la siderúrgica Sidor. La empresa Ternium confirma haber recibido el pago efectuado por la Corporación Venezolana de Guayana.

**COLOMBIA:** Se debate en la legislatura la reglamentación de la sentencia C -239 de 1997, que plantea que los sujetos tienen el derecho constitucional a vivir dignamente y esta condición está relacionada con la posibilidad de morir dignamente. El gobierno mantiene una postura neutral sobre la eutanasia pero no descarta una aprobación de la nueva ley, pendiente de discusión en el Senado.

**ECUADOR:** La petrolera “Petroamazonas” anuncia que incorpora 27,7 millones de barriles de petróleo a sus reservas. La compañía explora en el sector de la Amazonía, los reservorios de formaciones del cretácico conocidos como “Napo” y



"Hollín", que se encuentran en dos trampas estructurales, es decir, en estructuras geológicas que acumulan y concentran petróleo. "Petroamazonas" extrae actualmente unos 150.000 barriles diarios de petróleo, lo que representa el 32% de la producción total del país.

**PARAGUAY:** Grupos de nativos salen a cortar las rutas de Concepción y Pozo Colorado en reclamo de la restitución de 15.000 hectáreas de tierra para aproximadamente 750 familias de la comunidad Sawhoyamaya. El corte será por tiempo indefinido.

11.

**BOLIVIA:** El presidente Evo Morales, en el marco del acto de conmemoración por los 30 años de democracia, propone dar prioridad a las demandas de los vecinos, comunidades, sindicatos agrarios y ayllus. Dichas comunidades pueden presentar sus demandas en el segundo encuentro plurinacional que todavía no tiene fecha de realización.

**URUGUAY:** La relación entre este país y la República Argentina pasa a un estado de "congelamiento". La agenda bilateral se encuentra paralizada debido a los problemas internos y externos que está tratando la República Argentina y que no comprenden temas a tratar con Uruguay, como por ejemplo, el dragado del canal Martín García y las trabas al comercio (de divisas y turismo) implementadas por la presidente Fernández de Kirchner.

12.

**ECUADOR:** Miembros de Inteligencia de la Armada Nacional localizan un sembrío de coca en el cantón San Lorenzo, en el norte de la provincia de Esmeraldas. Ocupa un área cercana a las 4 hectáreas y estaba cubierto por la vegetación, esto lo disimulaba desde la vista aérea. Los uniformados destruyeron entre 4.500 y 5.000 plantas de hojas de coca. También se realiza una búsqueda minuciosa en el lugar dada la posibilidad de que en las cercanías del cultivo existiera un laboratorio



de procesamiento de las hojas de coca.

**BOLIVIA:** En el Día de la Mujer Boliviana, la presidente de la Cámara de Diputados, Rebeca Delgado, anuncia que el anteproyecto del nuevo Código Penal contempla la tipificación del femicidio como delito, con una pena de 30 años de cárcel. Los datos del Defensor del Pueblo indican que de 2008 a 2011 se presentaron 335 femicidios, de los cuales sólo 27 fueron procesados penalmente con una sentencia.

**VENEZUELA:** La CIDH encuentra culpable al Estado venezolano por el asesinato de Néstor José Uzcátegui, de 21 años, a manos de las fuerzas policiales del estado de Falcón en el año 2001. La Corte indica en un comunicado que encuentra culpable a Venezuela por la “violación del derecho a la vida de Néstor Uzcátegui, y de los derechos a la integridad personal, libertad personal, libertad de expresión, a la vida privada y la propiedad privada de los miembros de la familia Uzcátegui”, quienes afirman haber sido perseguidos tras denunciar los hechos.

**13.**

**PERU:** Perú registra un déficit comercial de US\$52 millones por un declive de las exportaciones clave de minerales, según informa el Banco Central de Reserva. Sin embargo, las exportaciones nacionales crecieron 8,8% ya que hay una recuperación de los precios de los minerales. Por otro lado, las importaciones locales aumentaron 9,3%. Con estos resultados, Perú acumula un superávit comercial de US\$2.223 millones entre enero y agosto.

**COLOMBIA:** Víctimas de las FARC documentan casos de secuestros, desapariciones y reclutamiento forzado que esa guerrilla no reconoce. Esto se da en el marco de las negociaciones de Paz entabladas con el Gobierno colombiano.

**14.**

**VENEZUELA:** La ayuda que presta el país a Nicaragua, en concepto de construcción de refinerías y colaboración petrolera, desciende en el primer semestre del 2012



un 4,7%, respecto del mismo período en el 2011. El gobierno de Nicaragua utiliza este dinero para fortalecer el comercio y el transporte.

**BOLIVIA:** El 31 de octubre próximo, el ejército comienza la construcción de un criadero de Truchas en la zona de Potosí. Dicho emprendimiento implica que se reduce el caudal de agua del Río Silala en un 30%, agua que es reclamada por parte de Chile como un río internacional y que viene produciendo enfrentamientos entre ambos gobiernos, uno de los cuales devino en el reclamo por parte de Bolivia, de la revisión del tratado de 1904.

15.

**PARAGUAY:** La Cámara de Diputados trata en sesión el proyecto de ley que impone el deber de informar los bienes que poseen los funcionarios públicos, ante la Contraloría General de República. El proyecto fue rechazado en el Senado y volvió a Diputados, quienes estarían contestes en que quedase redactado sin modificaciones. Establece que todo funcionario público, nombrado, contratado o electo, de toda institución pública deberá presentar su declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos hasta 15 días después de ingresar al cargo y volverá a repetir el procedimiento hasta 15 días después de dejar el cargo público; faculta a la Contraloría a realizar todas las investigaciones necesarias en territorio nacional y extranjero para determinar la veracidad de los documentos presentados; establece duras restricciones y altas multas pecuniarias.

**BOLIVIA:** El gobierno promulga la “Ley de Madre Tierra”. Establece derechos a la tierra, su uso racional y la preservación de los recursos naturales en el marco de una visión de desarrollo bajo el principio de respeto a la tierra. Afianza el control sobre la protección de las reservas medio ambientales, hoy bajo propiedad de ONG en la amazonia y Chiquitanía.

**COLOMBIA:** El máximo líder de las Farc, Rodrigo Londoño Echeverri, alias ‘Timoleón Jiménez’ o ‘Timochenko’, habla acerca de los diálogos de paz que adelanta el Gobierno colombiano con esa guerrilla. Dijo que se muestra optimista



ante el nuevo intento de diálogo y su disposición para “conquistar la paz con justicia social”. Habla del aplazamiento del encuentro con el Gobierno en Oslo, Noruega, y puntualizó que se debe a cuestiones de seguridad. Así mismo, se pronuncia por la inclusión de la guerrillera holandesa, Tanja Nijmeijer, a las mesas de diálogo y defendió que ella hace parte de la delegación de las Farc.

**16.**

**PARAGUAY:** En Diciembre comienzan las perforaciones en el Chaco Paraguayo en busca de petróleo. Con una inversión de 200 millones de dólares, la empresa de capital estadounidense, Crescent Global Oil, es la encargada de llevar a cabo las perforaciones.

**BOLIVIA:** Solicita ante la ONU volver a la Convención Internacional sobre estupefacientes, con la salvedad que permita la masticación de hojas de coca, una tradición ancestral consagrada en la Constitución. Bolivia decidió retirarse en 2011 de la Convención de 1961.

**17.**

**URUGUAY:** El Senado aprueba el proyecto de ley que propone la despenalización del aborto. La ley es enviada al Ejecutivo para que la promulgue. La ley incluye diversos pasos para que la mujer pueda acceder al este procedimiento de interrupción del embarazo y los debates fueron signados por los opositores y los que estaban a favor del proyecto, llegándose a escuchar voces que llaman a un referéndum para derogarla.

**COLOMBIA:** La Corte Constitucional de este país le ordena al Gobierno que le de un albergue provisional a las familias que el año pasado ocuparon un predio en la zona de Villavicencio. Advierte que se les debe otorgar ayuda humanitaria y estabilización económica. La Corte hace la salvedad que con este fallo no se autoriza el desalojo y le advierte a la Policía de Villavicencio que una medida como tal debe guardar los principios de proporcionalidad y razonabilidad.



**BOLIVIA:** Las policías de Bolivia, Argentina, Chile y Brasil planifican un megaoperativo conjunto que se implementará en las fronteras en contra del crimen transnacional organizado y los delitos conexos, como el contrabando y robo de vehículos. Este trabajo conjunto fortalecerá también las relaciones bilaterales. La idea es transformar las fronteras en regiones de integración y no en zonas inseguras.

**18.**

**PERU:** Las regiones de Cusco, Apurímac, Huancavelca y Ayacucho respaldan el proyecto del ejecutivo sobre masificación del uso del gas. Este proyecto permitirá el desarrollo regional. También apoyan los proyectos que garanticen la seguridad energética.

**19.**

**CHILE:** El 3 de Diciembre próximo, se realizan los alegatos orales ante la Corte de La Haya por el conflicto mantenido con Perú. Parlamentarios chilenos advierten que de resultar un fallo adverso a Chile, serán responsables todos los chilenos porque este es un trabajo que ha tenido continuidad desde el Gobierno de Bachelet.

**BOLIVIA:** Convergencia Nacional (CN) plantea un proyecto de ley que declare de prioridad e interés nacional el uso, administración y explotación de las aguas del Silala. Propone destinar recursos para los proyectos que impulsa Potosí (criadero de truchas) y además sugiere destruir el canal artificial que va hacia Chile.

**20.**

**BOLIVIA:** La Comisión de DD.HH de la Cámara de Diputados aprueba el proyecto de ley denominado “Ley de Juventudes”, que tiene por objeto garantizar el ejercicio pleno de los derechos y deberes de los jóvenes, y el establecimiento de políticas públicas en su favor, crea la Dirección Plurinacional de la Juventud y el Sistema Plurinacional de la Juventud, que es un conjunto de organizaciones, instituciones y entidades, sociales y estatales, encargados de formular, ejecutar, coordinar,



gestionar, evaluar e informar sobre políticas públicas, programas dirigidos en pro de los jóvenes.

**ARGENTINA:** El gobierno anuncia la evacuación de la Fragata Libertad, amarrada en el puerto de Ghana desde el 2 de octubre por un conflicto con acreedores privados de bonos impagos. El procedimiento responde a que no están dadas las garantías mínimas de derechos humanitarios. El gobiernos asimismo manifiesta que presentará su reclamos formal ante la ONU haciendo responsable al gobierno ghanés.

21.

**COLOMBIA:** Chevron Petroleum Company, operador de la Asociación Guajira conformada por Ecopetrol - Chevron, anuncia que a partir de esta semana se incrementara la capacidad de producción del campo Guajira en 12 millones pies cúbicos por día (MPCD) con la entrada en operación de un nuevo sistema de compresión.

**ECUADOR:** El presidente Correa, en su anuncio de los sábados, señala que espera que Venezuela se una al proyecto de vialidad multimodal que permitiría unir el Atlántico con el Pacífico por la zona de la Amazonia. El proyecto, llamado 'Eje Multimodal Manta-Manaos', es encabezado por Brasil, Perú y Ecuador.

22.

**CHILE:** El país integra un grupo de 10 países que llevan el sello Leed (Leadership in Energy & Environmental Design). Este sello es otorgado a aquellos proyectos que se desarrollan fomentando la energía sustentable y los espacios verdes. Dentro de la lista de los países que llevan la marca se encuentran los Emiratos Arabes, China y Brasil. Todas estas edificaciones cuentan con el respaldo de la Organización U.S Green Building Council, en materia sustentabilidad y eficiencia energética. En Chile es Green Building Council -emerging miembro del World Green Building Council- la organización sin fines de lucro, que tiene como objetivo promover la construcción y el desarrollo sustentable.



**VENEZUELA:** La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se reúne para designar al sucesor del actual secretario general Abdullah al-Badri, cuyo mandato termina en diciembre y cuya función principal es representar al “cártel del petróleo” en el escenario mundial. Las elecciones se dan en el marco de las sanciones impuestas por Occidente a Irán.

**PARAGUAY:** El Congreso aprueba una nueva ley integral contra la trata de personas, que ahora espera sea promulgada o vetada por el Ejecutivo. La ley, entre otros puntos, establece que el Estado utilice agentes infiltrados, informantes y prolongados operativos encubiertos para investigar a las redes de explotadores nacionales e internacionales que operan en el país. Las operaciones serán supervisadas por un juez y no será necesario que la víctima intervenga en la misma, como hasta ahora ocurre.

### 23.

**BOLIVIA:** El país ejerce el control de las fronteras con tecnología importada de La Habana, Cuba. El software que proporciona la empresa “Datis”, permitirá ejercer un control riguroso y será instalado en los aeropuertos internacionales y puestos fronterizos. La iniciativa se concreta a través de la firma de un acuerdo bilateral y responde a acciones destinadas a prevenir y evitar hechos como el del estadounidense Lestat Claudius, que detonó un aparato explosivo en la ciudad de La Paz.

**ECUADOR:** Funcionarios y expertos de 12 países (Argentina, México y Paraguay, entre otros), se reúnen en Quito para debatir sobre el aporte de la inversión patrimonial al combate contra la pobreza. El encuentro es organizado con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

### 24.

**PERU:** En un informe divulgado por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) se destaca que el Perú es uno de los destinos principales de la



inversión extranjera directa. Los altos precios en la materia prima, principalmente productos mineros, han ayudado a aumentar el porcentaje de inversión en este país.

**COLOMBIA:** A raíz de una denuncia realizada por un interno de la cárcel “La picota”, se conocen nuevos problemas en el sistema de salud carcelario, en especial con el envío de ambulancias y el tratamiento de urgencia que reciben los detenidos.

### 25.

**PARAGUAY:** Se aprueba en la Cámara de Diputados el proyecto de ley que prevé la creación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. El nuevo ministerio tendrá como principal objetivo hacer cumplir la legislación nacional y los convenios y normas internacionales ratificados en materia de trabajo, empleo y seguridad social y vigilar su aplicación y cumplimiento.

**CHILE:** La agencia “Fitch Ratings” califica con un A la emisión de bonos al mercado internacional por parte de Chile. Las calificaciones otorgadas están avaladas por años de prudente gestión fiscal y una política macroeconómica creíble por parte del país. Sostiene además que el país está preparado para contener los efectos negativos de las condiciones financieras internacionales.

### 26.

**ECUADOR:** El proyecto de ley de redistribución del gasto social ingresa en la Comisión en lo Económico para que se emita el correspondiente informe. Dicho proyecto de Ley plantea reformas a cinco leyes: Ley de Régimen Tributario Interno, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero, Popular y Solidaria, y la Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas. El gobierno justifica estos cambios legales en la Constitución de Montecristi y en la necesidad de una redistribución equitativa de recursos para acceder al buen vivir.



**PERU:** El ex embajador del Perú en la OEA y ex ministro, Antero Flores-Aráoz, advierte al país que los comandos absueltos por la justicia militar de la acusación de supuestas ejecuciones extrajudiciales de tres terroristas del MRTA y que han merecido similar fallo de la justicia ordinaria pueden ser sometidos a juicio nuevamente en la Corte IDH, si prospera el informe de la Comisión IDH. La Comisión también solicita investigar a los jueces de la Corte Suprema que dirimieron su competencia a favor del fuero militar.

**27.**

**VENEZUELA:** La Cámara de Integración Económica Venezolano Colombiana (Cavecol) informa a sus afiliados que el Acuerdo de Alcance Parcial entre Venezuela y Colombia ya está vigente. En el país se están adecuando los sistemas, por ello es que todavía no entró en vigencia. Colombia ya adecuó el sistema aduanero y en los próximos días empezará a aplicar el nuevo formato del Certificado de Origen.

**BOLIVIA:** Un informe del Ministerio de Educación, revela que en el período 2010-2011 la escolaridad en el área rural descendió al 1,21% y que se cerraron 57 unidades educacionales. El Ministro de educación atribuye la merma a la migración campo-ciudad por la baja en la productividad en los sembradíos.

**28.**

**URUGUAY:** Cerquita de Minas de Corrales, departamento de Rivera, la empresa Orosur Mining apuesta por una mina subterránea hecha por la mano del hombre, un emprendimiento único en Uruguay. El proyecto que contó con una inversión de US\$ 30 millones arrancó en febrero de 2011 y ya se encuentra en funcionamiento. La mina subterránea se excavó en el mismo lugar donde antes hubo una mina a cielo abierto conocida como Arenal.

**PERÚ:** La antropóloga Gail Silverman, luego de 30 años de investigación, logra decodificar el lenguaje pictográfico de los Incas. La investigación y decodificación se desarrolló sobre los telares prehispánicos en el Cusco.



29.

**PARAGUAY:** La Entidad Bilateral Yacyretá invierte 5 millones de dólares en concepto de ayuda a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), para garantizar que no haya cortes de energía durante el 2013.

**COLOMBIA:** Un responsable de la OLP asegura que tienen dudas sobre si Colombia apoyará la moción para que Palestina sea Estado observador no miembro en la ONU. A las dudas se suman Panamá y Guatemala que serían los únicos países de América Latina que no apoyarían la admisión. En las últimas semanas, la OLP ha intensificado su actividad diplomática en todo el mundo para convencer a los gobiernos de que le presten su apoyo en la Asamblea General de la ONU, en una votación a la que aún no se ha puesto fecha.

30.

**PARAGUAY:** La Federación Nacional Campesina denuncia que las mujeres de las comunidades próximas a campos sojeros, deben trasladarse a otros sitios para poder tener a sus hijos o sufren abortos espontáneos debido a la fumigación aérea con agrotóxicos. Solo en el asentamiento Huber Duré, en Curuguaty, se dieron tres casos de abortos espontáneos. También se registraron daños en animales, niños y plantaciones de no sojeras.

31.

**COLOMBIA:** El Tribunal Administrativo de San Andrés ordena la suspensión de la exploración y explotación en los cayos próximos a las Islas. Fundamenta la decisión en que se afecta el equilibrio ecológico y que no hay un aprovechamiento racional del recurso. También en que se están violando los derechos fundamentales a la vida y a la salud de los lugareños. El lugar de explotación esta a cargo de las empresas Repsol Exploration Colombia S.A., en consorcio con YPF S.A. y Ecopetrol S.A.

**UURUGUAY:** El gobierno anuncia que ejecutará la garantía de la empresa española Cosmo, luego de que no se hiciera efectivo el pago por los siete aviones



Bombardier que adquirió en subasta hace un mes. En el anuncio, también se refirió a que se espera que la nueva aerolínea sea autogestionada por los trabajadores en cooperativa.